I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 2002227 /2011

Cerrillos, 17 NOV. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/6974/2011; el Ordinario Nº500/843/2011 de Dirección Desarrollo Comunitario; el Informe Social del Asistente Social; fotocopia de la Providencia Alcaldicia Nº100/6437/2011; de la carta presentada por doña Roxana Acevedo Moya; del Informe Médico de la Clínica Indisa; la Ley Nº19.925, sobre "Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas", el D.L. N°3.063, de 1979; la Ordenanza Municipal N°15, Establece normas sobre otorgamiento de Patentes de Alcohol y fija horario de funcionamiento de expendio de bebidas alcohólicas; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorizase la realización de un Bingo benéfico el día sábado 19 de noviembre de 2011, desde las 17:00 horas y hasta las 02:00 horas del día siguiente, en la Cancha "Los Buenos Muchachos", ubicada entre los Pasajes Los Aztecas con Río Mayo, Cerrillos.

2. La responsable de esta actividad será doña Carmen Alfaro Padilla, cédula de Identidad N°9.143.549-7, quien deberá tomar todas las precauciones de seguridad, con el fin de que esa se desarrolle en completa normalidad.

3. Autorizase el expendio de bebidas alcohólicas.

4. El Departamento de Patentes Comerciales fiscalizará la presente autorización de conformidad a sus atribuciones.

5. El ingreso que genera el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 115.03.01.001.001 "Patentes Municipales" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/magr.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Patentes Comerciales
Interesada
Carabineros de Chile
Página Web

SANTIAGO, 20 de Octubre de 2011

21 OCT. 2011
3358

SR. ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
ALCALDE COMUNA CERRILLOS

Junto con saludar y por intermedio de la presente, solicito a Ud. Autorización para realizar un Bingo a beneficio de la hija de nuestro vecino Nicolás Morales, domiciliado en La Ventura Nº 511, Villa México Cerrillos, la cual sufre de una sería enfermedad quien se encuentra hospitalizada desde 22 Septiembre 2011 a la fecha, en Clínica Indisa. (Adjunto Informe Medico a esta carta).

Como vecinos hemos realizado varias actividades con recursos nuestros en la cancha "Los Buenos Muchachos" Ubicada entre Pasajes Los Aztecas con Río Mayo. Si bien nosotros estamos dispuestos a continuar cooperando para ayudar a nuestro vecino, pero lamentablemente no alcanzaríamos a costear el monto total de la deuda. Es por este motivo que nos dirigimos a Ud. Para solicitar su cooperación y ayuda para la realización del Bingo con fecha sábado 19 de Noviembre 2011.

La cooperación que le solicitamos a usted es la siguiente:

- Bingo (Tableros de bingo)
- Permiso para venta de bebestible. (bebidas y cervezas)
- Amplificación
- Sillas y mesas
- Baño Químico
- Malla para el cierre de cancha.

Sin otro particular, y esperando que esta carta tenga una buena acogida.

Le saluda Atte. A Ud

Roxana Acevedo Moya
12.029.145-9
Cel. 9-5997256

María Paz morales